



DINAF

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Secretario General, por medio de la presente **NOTA ACLARATORIA** informa que: durante el mes de agosto del año 2022 no se emitieron Decretos Ejecutivos en relación a la competencia de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF).

Y en cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información Pública, se emite la presente a los 27 días del mes de febrero del año 2023.

Abog. Vicente Fernández Pineda
Secretario General

